

La Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil

La Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil

Las conferencias mundiales sobre la erradicación sostenida del trabajo infantil son una serie de reuniones internacionales que se realizan para fortalecer el compromiso internacional de acelerar el paso hacia la completa eliminación del trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025, tal como se explicitó en el **Objetivo 8.7** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde 1997, fecha en que se realizó el **primer encuentro internacional sobre la erradicación sostenida del trabajo infantil**, representantes de los países de todo el mundo han participado numerosas veces en estos espacios para ofrecer, compartir y acceder a información sobre políticas y buenas prácticas y, a la vez, ratificar el compromiso mundial para eliminar el trabajo infantil.

La conferencia viene realizándose periódicamente desde el momento en que se organizó la primera de ellas en la ciudad noruega de **Oslo** (1997). La segunda reunión se concretó durante el año 2010 en la holandesa **La Haya** y, en 2013 se organizó la tercera reunión –y la primera en América Latina– en la ciudad de **Brasilia**, capital de Brasil. La última conferencia se realizó en Buenos Aires, durante 2018, y la próxima, –y **quinta conferencia**–, tendrá lugar en Sudáfrica en 2022.

Estas conferencias mundiales comenzaron a realizarse por la gravedad y la magnitud del problema que buscaban abordar y, también, porque mostraban el compromiso de los países para eliminar completamente el trabajo infantil. Al mismo tiempo, esto no era sólo una suma de deseos, sino que se proponía **una fecha para concretarlo**: antes que termine el año 2025, como quedó escrito en la **Meta 8.7** de la **Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible** que impulsa la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

Las campañas para cumplir el objetivo de erradicar el trabajo infantil se han formalizado en diversos agrupamientos internacionales, entre ellos la **Iniciativa Regional América Latina y el Caribe de trabajo infantil**, la **Alianza 8.7**, la Alianza internacional para la cooperación sobre el trabajo infantil en la agricultura (**IPCCLA**) y **Delta 8.7**, una plataforma encargada de producir y difundir información y conocimiento sobre el tema a cargo de la Universidad de las Naciones Unidas.

¿Quiénes concurren a esta reunión y qué hacen allí?

Todos los países del mundo pueden enviar a sus representantes a estas conferencias. En general, lo hacen los gobiernos, pero la participación no se restringe sólo a ellos. Otras partes claves de este tipo de encuentros son las asociaciones de empleadores y las organizaciones sindicales. En este marco **tripartito** tiene mucho más sentido y efectividad la búsqueda de acuerdos y la concreción de estrategias para avanzar hacia la erradicación del trabajo infantil en particular y del trabajo forzado en general.

Una parte muy importante de estas conferencias también es la participación de organizaciones no gubernamentales (ONGs), ya que ellas aportan el punto de vista de quienes trabajan directamente con las personas involucradas en la problemática, generalmente, con las víctimas del trabajo forzado.

A las ONGs se suman personas **expertas**, quienes contribuyen con su mirada, fruto del estudio sistemático y la investigación. La presencia de los medios de comunicación, finalmente, le da una repercusión diferente a la que habitualmente tienen este tipo de problemáticas y también nutren a las distintas **redes sociales**.

En ese camino, durante el año 2016, se conformó la llamada **Alianza 8.7**, que busca **reunir** a gobiernos, la ONU y sus organizaciones especializadas, el sector privado, las ONG, las asociaciones de personas trabajadoras, especialistas, académicas y otros actores para apoyar las campañas y las medidas que se tomen con el objeto de cumplir la Meta 8.7.

La Meta 8.7 y las **metas asociadas** (las 5.2, 16.2, 16.3 y 16.a) se han vuelto un punto paradigmático tras el cual se han enfocado numerosos sectores de la sociedad civil y diversas agencias gubernamentales nacionales e internacionales.

¿Pueden estas conferencias por sí solas resolver el problema del trabajo infantil?

La respuesta a la pregunta del subtítulo es que las conferencias por sí solas no pueden terminar con este flagelo. Requieren un acompañamiento permanente y activo de los gobiernos nacionales y de la sociedad civil. En estas reuniones se agrupan quienes trabajan por un mismo objetivo final, se comparten experiencias y aprendizajes y se muestra una decisión común importante porque escenifica la voluntad de los países de poner límites y propugnar cambios.

Sobre todo, se trata de acompañar a quienes, desde distintos lugares, afrontan la lucha contra el trabajo infantil, sabiendo que es una tarea que sobrepasa las fronteras de un Estado nacional, por más importante que este sea. Finalmente, y no es una cuestión menor, estas conferencias permiten resaltar y dejar en evidencia que el trabajo infantil es un problema grave que enfrenta la comunidad internacional y que no debe ser *naturalizado*.

La Conferencia en Argentina

La *cuarta conferencia* sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil tuvo lugar en la Argentina, más precisamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 4 y 16 de noviembre de 2017.

La reunión se transformó en una verdadera cumbre global sobre el trabajo infantil y contó con la presencia de cincuenta ministros de trabajo y delegaciones de más de 100 países. Entre los visitantes extranjeros se destacó la presencia del premio Nobel de la paz, *Kailash Satyarthi*, del director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Guy Ryder*; y del secretario general de la Confederación Sindical de las Américas, Víctor Báez.

Estas reuniones, además de todo lo que representan y concretan, son también el momento final de una serie de trabajos coordinados y colectivos que se realizan previamente, bastante antes de la conferencia propiamente dicha. En el caso de la reunión que se hizo en Argentina, estos eventos previos y *preparatorios* también fueron muy importantes y contaron con la presencia activa de organizaciones de la sociedad civil. A su vez, los diferentes sectores que participan formalmente (gobiernos, trabajadores y empleadores) también realizan sus *reuniones* propias para unificar posiciones y organizar propuestas.

El encuentro en Argentina fue muy importante porque allí se admitió que la lucha contra el trabajo infantil, más allá de avances puntuales, difícilmente llegue a cumplir la meta 8.7 en tiempo y forma. Los participantes señalaron la paradoja que enfrenta la comunidad internacional: la legislación específica, por sí sola, no puede terminar para siempre con el trabajo infantil. Sin embargo, tampoco es posible pensar en un escenario que termine definitivamente con el trabajo de niñas y niños sin una legislación eficaz.

En ese sentido, la conferencia solicitó a la OIT que, en conjunto con la *Alianza 8.7*, elaborara un informe detallado de los progresos logrados con respecto a la erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso para poder evaluar el estado de situación en la V Conferencia Mundial. De este modo, **se podrá ver con claridad lo ya hecho, pero, sobre todo, aquello que aún falta por hacer**. Es decir, los preparativos para el nuevo encuentro ya han empezado. Allí la comunidad internacional tendrá una nueva oportunidad para avanzar en esta tarea.

En esa ocasión, el trabajo se facilitará por la existencia de la *Plataforma sobre el trabajo infantil* dirigida en conjunto por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI). Esta plataforma, creada en 2012, identifica los obstáculos a la aplicación de los Convenios de

la OIT en las *cadenas de producción* proponiendo, al mismo tiempo, ideas para superarlos.

En la reunión realizada en Argentina se presentó un documento final conocido como *Declaración de Buenos Aires*, donde se hace un diagnóstico realista, se identifican los problemas persistentes y se señalan los nuevos obstáculos que será necesario remover para alcanzar lo previsto en la Meta 8.7.

En ese sentido, en el documento consensuado por todos los representantes, se remarcó la escala sin precedentes que vienen tomando las migraciones y desplazamientos forzados de personas y cómo ello ha incrementado el número de niñas y niños víctimas del trabajo infantil y forzoso.

Este informe final señala la importancia de **reforzar las protecciones legales**, mejorar la gobernanza de los mercados de trabajo y de las empresas familiares, consolidar la protección social, e invertir en una educación gratuita y de calidad.

Finalmente, como una forma de aumentar el impacto de las *campañas de concientización* y la difusión de esta problemática, los delegados de los países de América Latina y el Caribe solicitaron que el año 2021 fuera declarado por las Naciones Unidas como el *Año Internacional* de la Lucha Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador.

La *propuesta*, llevada adelante por la delegación argentina, fue presentada al resto de los países en una reunión organizada por la OIT y la Alianza 8.7, en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Casi 80 países patrocinaron el *pedido argentino* que fue, finalmente, *aceptado*. Se considera que los eventos organizados para conmemorar ese año internacional fueron una excelente plataforma para darle mayor trascendencia al problema y también para aumentar la importancia de la *V Conferencia Mundial*, que se realizará próximamente en Sudáfrica.

Al mismo tiempo, también se aceptó la propuesta argentina de ser quien coordine la promoción del compromiso internacional, como seguimiento del liderazgo mostrado por el país en la organización y realización de la IV Conferencia Mundial.



IV CONFERENCIA MUNDIAL sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil



BUENOS AIRES | ARGENTINA
14-16 de Noviembre de 2017

5A. CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL

DURBAN, 15-20 DE MAYO DE 2022



REPUBLIC OF SOUTH AFRICA



Organización
Internacional
del Trabajo

ALLIANCE

